DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el inc. a) del Artículo 3º. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) de la Res. DNCP N° 3893/20, se indica que en el marco del llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 428574"**:

- Los Lotes N° 1, 2 y 4 han sido adjudicados a la firma **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**, por Resolución N° 1, Acta N° 51 de fecha 8 de setiembre de 2023.

- El Lote N° 3 ha sido adjudicado a la firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por Resolución N° 2, Acta N° 51 de fecha 8 de setiembre de 2023.

Las notificaciones a los oferentes han sido realizadas en fecha 11/09/2023, por lo que el plazo para formular protestas ha fenecido en fecha 26/09/2023, no habiéndose comunicado a la fecha protesta alguna, habiendo fenecido el plazo al efecto.

Que, los Contratos N° 61/23 y 62/23 han sido formalizados en fecha 14/09/2023, considerando que resulta conveniente a los intereses públicos contar con la cobertura de la póliza de seguro contratada.

Atentamente,

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Directora
Unidad Operativa de Contratación